

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y  
PUNTOS CONSTITUCIONALES, EFECTUADA EL DÍA MARTES  
TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE. -----**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala Anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las diez horas con veinte minutos la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, fungiera como Secretaria y a su vez procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**, informando la Diputada Secretaria del Quórum Legal. -----

Para cumplir con el **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista. Concluido éste, informó de la existencia de Quórum Legal. -----

Para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaria de la Comisión diera cuenta del contenido del mismo. Enseguida, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria hiciera del conocimiento del contenido de la misma. Concluida la lectura, la Diputada Presidenta la sometió a consideración de los integrantes y no habiendo intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada el Acta por unanimidad. -----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, del Orden del Día, relativo a la Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se designa al Ciudadano Bartolomé Manzano

Hernández, Presidente Municipal Sustituto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta se refirió a las responsabilidades de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, al término de sus comentarios, solicitó al Director General de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta del Acuerdo de Cabildo. Enseguida el Maestro Edgar Sánchez Farfán, amplió sus comentarios al respecto. Al término, la Diputada Presidenta solicitó la presencia de Regidores del Municipio de Huitzilán de Serdán, mismos que manifestaron sus motivos por los que aceptan que el Regidor de Gobernación, asuma el cargo de Presidente Municipal Sustituto. Al concluir su entrevista, se solicitó también la presencia del Regidor de Gobernación, mismo que también fue cuestionado por los Diputados integrantes de la Comisión, destacando encontrarse en condiciones para el cumplimiento de la encomienda. Puesto a consideración y en uso de la palabra el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, reconoció la disposición para desempeñar el cargo, a sabiendas de las responsabilidades que de ella se derivan. Expresando sus mejores deseos para el buen desempeño. Dentro del mismo Punto y en uso de la palabra el Regidor de Gobernación del Municipio de Huitzilán, reconoció aceptar el cargo a propuesta de los demás integrantes del Cuerpo Edilicio. Comentó de sus deseos de sacar del rezago al Municipio. A continuación la Presidenta de la Comisión solicitó al Maestro Edgar Sánchez Farfán, diera a conocer los trámites derivados del Acuerdo de Cabildo. Enseguida el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, dio a conocer el procedimiento del mismo. Enterado del procedimiento, la Presidenta de la Comisión agradeció la presencia del Regidor de Gobernación. Una vez concluido el acto de presentación, continuando con el Orden del Día y no habiendo más intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado con cinco votos a favor y una abstención. Aprobado el

punto, la Presidenta de la Comisión solicitó el envío de los documentos, para ser incluido dentro del Orden del Día de la próxima Sesión. -----

Continuando con los Asuntos del Orden del Día, en el **Punto Cinco**, concerniente a los Asuntos en trámite respecto a Acuerdos enviados por diversas Legislaturas de Congresos Estatales, así como de la Cámara de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión y en su caso, aprobación, el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, previa autorización de la Diputada Presidenta, dio cuenta del contenido de los mismos para que los integrantes de la Comisión, tuvieran conocimiento de ellos. Dentro del mismo Punto, el Maestro Edgar Sánchez Farfán, hizo mención de tres asuntos en trámite, mismos que se prepararán para darles la salida correspondiente. -----

En el Último Punto del Orden del Día, de **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones y terminados los Puntos del Orden del Día, se dio por terminada la Sesión, a las once horas con ocho minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
PRESIDENTA**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASAÑEDA  
VOCAL**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA  
VOCAL**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA  
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA  
VOCAL**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de  
Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuada el martes treinta y uno de  
octubre de dos mil diecisiete. -----